

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

## LA MENDICIDAD EN SEGOVIA

### UN BANDO DEL GOBERNADOR

El digno Gobernador civil, señor Fernández Jiménez, á cuyas iniciativas se debe la campaña emprendida para la represión de la mendicidad en Segovia, ha dictado un bando, que por su importancia y por los nobles fines que persigue, creemos interesante reproducir.

Dice así el edicto del señor Fernández Jiménez:

Segovianos: La extensión, cada vez más creciente, que ha llegado á alcanzar la mendicidad callejera en nuestra ciudad, mueveme á ponerla definitivo término, atajando ese mal social con el mayor empeño. La mendicidad, que en muchas ocasiones pone de manifiesto dolorosas miserias, dignas de inmediato remedio, encubre las más de las veces hábitos de holganza y explotaciones punibles, que la autoridad está obligada á corregir y castigar, pues que constituye una lastimosa plaga que dice mal de la cultura y de la caridad de los pueblos.

Singularmente los que, como Segovia, son objeto de la asidua visita de turistas de todos los países, deben cuidarse, por su propia reputación, de extirpar esas plagas y lacerías que ofenden la vista y turban la tranquilidad del viajero, haciendo que se forme desmedrado concepto de su cultura social y de sus sentimientos humanitarios.

Y precisamente porque Segovia puede ufanarse de culta y de humanitaria, tiene derecho á que, los que la dirigen y gobiernan, pongan término al doloroso equívoco. Bien encauzada la pródiga caridad de los segovianos, la mendicidad no debe subsistir en esta población y al efecto de suprimirla y contando con la ayuda de todos, desde 1.º de Octubre empezará á funcionar un Comedor de Caridad en el Corral de San Clemente, por acuerdo y bajo el patronato de la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad, en el que encontrarán comida, ropa y lecho los pobres que se vean obligados, con verdadero motivo, á recurrir á la mendicidad callejera.

Claro está que, cubiertas sus necesidades de esta suerte, á partir de dicho día les queda en absoluto prohibido mendigar en esta población. Lo que hasta aquí ha podido ser necesidad, en adelante no será sino vicio y holganza que la autoridad castigará severamente.

Para llegar á la consecución de estos fines, dispone:

1.º Desde el día 1.º de Octubre próximo, queda en absoluto prohibido el mendigar, cualquiera que sea el procedimiento empleado para implorar la caridad, y en su consecuencia, quedan caducadas las licencias ó permisos que hubieran podido concederse para postular en cualquier forma en esta capital.

2.º Los pobres transeúntes de otras localidades que de paso lleguen á Segovia, serán conducidos al Refugio, donde pernoctarán y serán atendidos, pero á la mañana siguiente saldrán para los pueblos á que se dirijan, y caso de no verificarlo como se ordena, lo ejecutarán vigilados por la Guardia civil.

3.º En el término de quinto día deberán haber salido para sus respectivas localidades todos los pobres forasteros que actualmente imploran la caridad pública en la población, y en caso de inobservancia serán puestos á disposición de mi autoridad para corregir su desobediencia en la forma prevenida.

4.º Se prohíbe así mismo el estacionamiento en las inmediaciones de los monumentos ó en pórticos de los edificios religiosos, de cuantas personas puedan molestar á los visitantes y no se ha de permitir el que á ellos se importunen bien con peti-

ciones, ofertas ó haciéndolas objeto de mortificante curiosidad.

5.º Para la mejor observancia de estas disposiciones se recuerda á todos los habitantes que, conforme á lo preceptuado en la Ley de 23 de Julio de 1903, cualquiera persona podrá detener á los menores de dieciséis años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entregue inmediatamente á los agentes de la autoridad.

6.º Se invita á todas las personas que ejercen actos de caridad, á que se abstengan de fomentar con sus dádivas el hábito de pordiosear, lo que haría ineficaz estas disposiciones, rogándolas ingresen sus donativos en la Junta de Protección, la cual los hará llegar al necesitado en debida forma y con general beneficio.

7.º Los agentes de la autoridad cuidarán con toda escrupulosidad de que sean cumplimentadas estas disposiciones, y pondrán á mi disposición á los contraventores, sin dilación alguna, para corregirlos en la forma reglamentaria.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Recompensas.—Por méritos contrados en Larache, se conceden las siguientes recompensas:

Cruz roja pensionada.—Capitán don Federico Rodríguez, primer teniente don José Pacheco, y segundo teniente (E. R.) don José Rivas.

Cruz roja sin pensión.—Teniente coronel don José Rodríguez Gómez; comandante don Enrique Alvarez, y primeros tenientes don José Sanz, don Francisco Mariñas, don Mariano Sanz, don Mariano Taberner y don Félix Negre.

### OFICINAS

Recompensa.—Por méritos de guerra se concede cruz roja sin pensión al oficial segundo don Alberto Melena.

Destinos.—Son destinados al Archón general militar el oficial segundo don León Vicente Hernández y el tercero don Faustino Bernal.

### ACADEMIAS

Licencia.—Se concede un mes de licencia, por enfermo, para La Toja y Santander, al alumno de la Academia de Artillería don Ignacio de Figueroa O'Neill.

### ASUNTOS GENERALES

La medalla de Melilla.—Ha sido firmado un decreto autorizando el uso de la medalla de Melilla con cinta verde claro, para premiar servicios y operaciones en Larache y Tetuán, y en las condiciones que oportunamente fijará el real decreto que será publicado en el «Diario oficial».

## ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

En Logroño acaba de celebrarse una importante asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

En ella se ha acordado dirigir un telegrama al ministro, pidiéndole que si las Cortes no se abren se autorice por decreto el proyecto de bases que aprobó el Senado, y que en la confección del presupuesto se disminuya el descuento de los sueldos, asimilando á los secretarios de Ayuntamiento á los demás empleados del Estado.

## EL BANCO PROVINCIAL

Sigue la revista «Vida Administrativa» estudiando la forma en que podría establecerse en Segovia un Banco provincial cooperativo, asunto en el cual han emitido su opinión distinguidas personalidades de esta capital.

En su último número se inicia la pregunta acerca del capital que sería necesario para el funcionamiento del Banco.

«Nosotros creemos—dice el articulista—que como capital inicial á este fin podría fijarse por el momento el de 300.000 pesetas, sin perjuicio de aumentarle paulatinamente, á medida que su desarrollo fuera haciéndolo preciso, determinando un límite máximo de 1.000.000 de pesetas, divididas en series de 100.000 pesetas.

El importe de cada una acción podrá ser de 50, 100 y 500 pesetas reembolsables por dozabas partes mensuales, ó de una sola vez, á voluntad de los accionistas.

Para evitar en lo posible toda idea de lucro ó negocio en los tenedores de las acciones, debiera fijarse un límite determinado de estas á cada accionista, pues lo que se debe buscar es que constituyan el Banco el mayor número posible de socios.

Claro que esto no es factible por ahora,

pues lo que se necesita actualmente es reunir el capital, quedando después lugar para hacer esa limitación.

El interés que á las acciones se asigne no debe exceder de un tres y medio por ciento, ó aún menos, pues como antes se dice hay que huir de que los tenedores de acciones tomen como especulación ó negocio la adquisición de ellas.

Podría también contar el Banco para operar, con el importe de las cuentas corrientes con interés, á plazo fijo, á cuyas cuentas, para estimular su concurrencia al establecimiento de que se trata, se las asignaría un interés de 1 por 100 anual si la cuenta fuera á tres meses, del 1 y medio por 100 si fuera á seis meses y del 2 y medio por 100 si á doce meses.

Estas cuentas, serían reembolsables inmediatamente á la terminación del tiempo por que se impusieron y esto sería esencialísimo para la vida de esta entidad, por que el no hacerlo así significaría una falta de formalidad y por tanto padecería su crédito.»

## NOTA DEL DIA

### LA PENNA Y EL DELITO

En Zaragoza se cumplió anteaer el fallo de la justicia social en un hombre que cometió un delito horrendo: matar á su anciano padre y ensañarse después en su cadáver.

Horripila, en verdad, pensar en la monstruosidad de ese crimen, para el que ni los resortes de las leyes, ni la caridad de los hombres, ni la magnanimidad de elevadas personas, han alcanzado perdón, ni indulgencia.

El fatídico patíbulo que anteaer se levantó en Zaragoza, quizá no tardando mucho tiempo vuelva á construirse en otra cualquiera población. El verdugo tiene preparada siempre su férrea mano para cumplir la misión fatal que le encomienda la Justicia.

Es la justicia de los hombres, á mejor decir, el mismo delito el que mató al reo.

Esto es lo que comúnmente pensamos en estos casos, y parece que no hay derecho á creer que otras sean las causas para que en los momentos en que la sociedad se muestra compasiva, que olvida y perdona, haya por encima de toda una ley fría, rígida, inexorable, que exige su acataoiento. Sí, verdaderamente, es la ley la que mata; pero somos los hombres los que la sostenemos en nuestros códigos. ¿Se sostiene para que el castigo sirva de ejemplaridad, ó para que la pena sea más terrible?

Ni los sociólogos, ni los criminalistas se han puesto de acuerdo en este extremo, pues mientras los hay que creen que la pena de muerte es un anacronismo que pugna con el espíritu de nuestros tiempos, otros, por el contrario, opinan que debe mantenerse para que el castigo infunda grave temor en los predisuestos á delinquir.

Exista ó no en las leyes, los hombres debiéramos hacer por desterrarla, porque fuera ineficaz. ¿Cómo? Llevando la educación á esos apartados lugares, donde viven muchas gentes en la más lamentable ignorancia, llegando á la plenitud de su vida en estado semisalvaje, oscurecidos sus cerebros, ayunos de que en la sociedad existen leyes para su defensa...

Así hemos podido saber cómo en el mismo momento en que el verdugo descargaba su brazo sobre un degenerado—¿podía ser otra cosa el desgraciado que mató al autor de sus días?—en un pueblo de Salamanca se acuchillan dos hermanos, y la madre, ebria de vino, no de dolor, recogía el cadáver de uno de ellos, con la mueca siniestra y burlesca de la borrachera.

Estos hechos confunden el espíritu más sereno.

NITRAM.

## Exámenes en el Instituto

### Caligrafía

Señoritas María González, Concepción Ibot, don José Sáez, don Joaquín Carsi, don Federico Carsi, don David Prieto, don Teófilo Montero y don Jesús Bulnes, sobresalientes; don Francisco García, don Pedro García, don José Sacristán y don Emilio Brisso, notables; señoritas María Sánchez, María de Antonio, Antonia de Antonia, don Modesto Para, don Luis Ortega, don Rufino de Andrés, don Fernando Morrell, don Julián Lobo, don Frutos Rueda, don Félix Gómez y don Angel López, aprobados.

### Francés (primer curso)

Don Rafael Sancho, notable; don Calixto García, don Jesús Valdés y don José Fernández, aprobados.

### Dibujo (primer curso)

Don Manuel Entero, notable; don Eugenio Tarragato, don Felipe Sancho, don Mariano Fernández y don Anastasio Gómez, aprobados.

### Dibujo (segundo curso)

Don Luis Gómez, don Florencio Becerill y don Augusto Velayos, notables; don Felipe Sancho, don Genaro Flórez y don Luis Recuero, aprobados.

### Aritmética

Señorita Fuencisla Merino y don Jesús Valdés, aprobados.

### Geometría

Don Juan Velasco y don Jesús Valdés, aprobados.

## Las fiestas de Caridad

### Verbena en el Regimiento de Sitio

Uno de los festejos más brillantes de los que se celebrarán dentro de breves días, para allegar recursos con que fundar el Comedor de Caridad, base para extinguir la mendicidad en esta población, ha de ser sin duda alguna, la verbena que tendrá lugar en en el Regimiento de Sitio.

Sabido es el interés que pone esta entidad en cuantos actos organiza y el celo y actividad que para ello despliega su coronel, nuestro querido amigo, don Ramón Rexach, factores ambos que nos permiten asegurar que la verbena en proyecto ha de dejar imborrable recuerdo entre las fiestas de Caridad, y será un modelo de organización, originalidad y buen gusto.

Además, el señor Rexach, con el producto que se obtenga por sillas, etc., dará una comida extraordinaria á los pobres en el Comedor de Caridad.

### La sesión de anoche

Durante más de dos horas estuvo reunida anoche, en el despacho del señor Gobernador civil, bajo la presidencia de éste, la junta organizadora de las fiestas de Caridad, que constituyen las señoras doña Teresa de Pablo y doña María de Vera, viuda de Carretero y los señores alcalde de la capital, Gila (don Segundo) y Rodao.

Dióse cuenta de todos los regalos recibidos para la tómbola, produciendo á la junta especial satisfacción el entusiasmo con que todas las clases sociales y principalmente el comercio de la capital han respondido al caritativo llamamiento.

Quedó acordado el aplazamiento de las fiestas, que se celebrarán en los días 29 y 30 del actual y 1.º de Octubre próximo, con arreglo al siguiente programa:

Día 29.—Por la mañana diana y gigantes; por la tarde, novillada é inauguración de la tómbola.

Día 30.—Tómbola en el paseo del Salón y verbena, organizada por el Regimiento de Sitio.

Día 1.º de Octubre.—Fiesta de la Kermesse en el paseo del Salón, y por la noche, á las diez, gran baile en el Casino de la Unión.

En las calles de la población se fijará este anuncio: «Gran tómbola de caridad.—Siempre toca».

Las papeletas de la tómbola serán diez mil, vendidas á dos reales.

Los palcos para la novillada están vendidos todos y muchas señoras y señoritas se proponen ocupar gradas y tendidos.

Están ya designadas las señoritas que han de presidir la fiesta.

## El socorro mutualista

En el número correspondiente al día 15 del actual, insiste «Segovia Médica» en la necesidad de constituir, cuanto antes, la Asociación provincial del socorro mutualista á viudas y huérfanos entre las clases sanitarias segovianas, y por su parte y como vía de ensayo, propone las siguientes bases:

1.ª Al ingresar, abonar por cuota de entrada cincuenta pesetas, cuya cantidad habrá de quedar, al principio, como garantía de funcionamiento para en el caso de que se diese una mortalidad mayor de la calculada.

2.ª Abonar todos los asociados, como cuota anual, cincuenta pesetas, sin distinción de edades, pero no permitiendo el ingreso á individuos de más de 65 años.

3.ª Entregar en cada caso de fallecimiento, veinticinco pesetas por cada asociado, de los fondos constituidos con las cuotas anuales.

4.ª Si durante el primer año no hubiesen ocurrido los dos fallecimientos á que subvienen las cuotas anuales, devolver las cuotas de entrada ó garantía.

5.ª En cuanto llegasen á ciento los asociados, establecer ya para el año siguiente, las cuotas proporcionales á la edad y la cantidad fija á percibir.

La buena fé del señor Gila es indiscutible y grande su deseo de que el socorro mutualista se instituya cuanto antes entre todas las clases sanitarias segovianas; pero bien se conoce que ignora la existencia de la ley de seguros de 14 de Mayo y el reglamento para su aplicación de 26 de Julio, ambos de 1908.

El socorro mutualista, como el seguro de vida, al que se parece muchísimo, tiene su aspecto técnico, y su aspecto legal, que han de resolverse en último término en la inspección general de Seguros, en donde, después de conocer nuestros estatutos, pólizas y demás bases de cálculo y de ver si con estos y la tabla de primas podemos cumplir lo que hayamos ofrecido, nos dirán en primer término si la Mutualidad que constituyamos es de las exceptuadas de los preceptos de la ley y en segundo lugar lo que hayamos de corregir y cómo lo corregiremos para que la institución sea viable y no termine en una bancarrota.

Desde luego las bases 1.ª, 4.ª y 5.ª son inaceptables desde el punto de vista legal y la 2.ª lo es desde el aspecto legal y desde el aspecto técnico.

La tercera, que es la más importante de todas, acaso no contenga la fórmula deseada para resolver el problema de constituirnos, cualesquiera que sea el número de los fundadores y vale la pena de analizarla más detenidamente.

Porque es claro que ese peligro de la mayor mortalidad existe siempre como posible, aunque la pequeña selección que se establezca para el ingreso dá un resultado contrario y esto último es lo que se observa sin excepción en todas las sociedades de seguro de vida. Los primeros años la mortalidad decrece, es menor que la calculada y aumentan los sobrantes. Es alla al quinto año, cuando, establecido el equilibrio, se corre un peligro mayor, si las reservas y los sobrantes no han crecido lo suficiente para atender, no solo al aumento de mortalidad producido por la obra desaparecida de la selección, sino á la subida natural de la cifra de la mortalidad en la composición mutualista, puesto que siendo cada uno, uno, dos, tres años más viejo, la media va aumentando si no se tiene en cuenta el equilibrio que puede producirse señalando el máximo de edad de ingreso y disminuyendo este máximo tanto como las necesidades de la composición mutualista lo exijan.

La tabla de cuotas ó primas que vá al final está calculada con algunas sobrantes, sobre una media de mortalidad de 1'8 por 100, que es la que dá la tabla de mortalidad española, que aún no conozco más que en parte; pero para que el cálculo se cumpla es necesario que las bajas se cubran anualmente sin que la mortalidad media rebasa la cifra del 2 por 100, cosa que espero, ó llenando el hueco de los ingresos por primas fallidos con ingresos indirectos, que también creo han de producirse en cantidad bastante.

Pero estos recursos indirectos, que yo vengo estudiando y de los que espero una ayuda suficiente para el socorro mutualista, no son aplicables más que sobre la clase médica, y en ese sentido yo he hablado de asociación médica exclusivamente.

Opino que farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas, si quieren pertenecer á la asociación provincial del socorro mutualista, ó deben estudiar la manera de hacer un aporte de ingresos indirectos pro-

porcional al de los médicos ó deben aceptar un régimen de cuotas supletorias equivalentes, para vivir en pié de igualdad.

Y sobre esa base de igualdad no veo inconveniente alguno en que la Asociación de socorro mutualista permita el ingreso á cualquier individuo de las clases sanitarias, ni á todo el que lo solicite, cualesquiera que sean su condición y oficio, con tal de que acepte, practique y defienda el régimen societario que al lado del socorro instituyan los fundadores del mutualismo médico segoviano.

De otro modo se desnaturalizaría por completo el fin moral de la institución, perdiendo los médicos un organismo defensivo de grandísima utilidad sin beneficio para nadie. Y no comprendo este abandono de fuerzas cuando tan escasas son los que poseemos.

ménez con las fiestas en proyecto para el Comedor de Caridad. Nuestras columnas, desde hace más de un mes, están en pleno jolgorio, hinchadas de tanto regalo para la tómbola, de tanta corrida, de tanta verbena. Verdad es que la cosa se lo merece y ojalá que los deseos de todos se vean satisfechos por el resultado de las fiestas. Ya tenemos completo el triduo de matañores para la corrida del 29 y «Ale», no «Alé», como por ahí se dice, sustituirá á Ballesteros, á quien considerábamos insustituible.

A falta de asuntos de mayor importancia, se habla de las próximas elecciones municipales, y ya salen á la superficie algunos candidatos á quienes sería ingrato prohibirles que vivan mes y medio con la esperanza de tomar asiento en los escaños del ilustre. Tiempo les quedará de gustar el amargo de su desengaño.

La vida local nos ofrece la animación de los escuela es que comparecen ante los graves tribunales examinadores y un tiempo que está á punto de volvérsenos de espaldas. ¡Por algo tenemos en perspectiva una novillada!

HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 25.—Trigésima novena semana. Sale el Sol, á las 6<sup>h</sup>. Se pone, á las 18<sup>h</sup>. Luna: sale á las 18<sup>h</sup>50; pónese, á las 8<sup>h</sup>10. Santos del día.—Santa María de Cervellón y San Lope. Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de seis á siete de la tarde. —En la Fuencisla, octavo día de novena.

RECREOS Y ESPECTÁCULOS

EL CINE

Para mañana se anuncia una única sección, á las siete de la tarde, con el siguiente programa:

«Bigorno Negro» (cómica); el bonito drama en una parte titulado «La filiación»; estreno de la gran película de la actual guerra, tomada del natural, con permiso de la autoridad militar y proyectada ante su majestad el Rey don Alfonso XIII y demás familia Real, cuyo título es «Las tropas en Arjona»; La graciosísima película del gran actor Max Linder «Una noche agitada» (cómica), y «Don Paco es trasnochador» (cómica).

Gobierno civil

Tómbola benéfica.—En la secretaría del Gobierno civil, se han recibido los siguientes regalos.

Ilustrísimo señor Obispo de Segovia: dos magníficas ánforas de Talavera; una docena de pastillas de jabón «Aromas de la tierra»; seis elegantes sombrillas para señora; dos cestitos de labor; una linda «corbeille» de plata, para flores; un precioso centro de plata para tarjetero; un centro para entremés; una caja joyero, de plata; un precioso juego de bandejas de porcelana de Séres; un neceser de costura; un bolso moare, para señora; una polvera de cristal de Bohemia; un bonito reloj de sobremesa, de porcelana china; una pareja de violeteros de porcelana; un bibelot de porcelana de Copenhague; una pila de agua bendita tallada; una hermosa figura-espejo de plata; seis fruteros de cristal tallado; doce jícaras y doce patillos; un neceser; un hermoso espejo; seis petacas; un estuche escritorio; una escribanía; un azucarero y dos cabás.

Don Pedro Zúñiga y Otero: un precioso estuche, conteniendo pitillera y fosforeta de acero oxidada; un ejemplar de la obra «Viaje por el Nilo», primorosamente encuadernado; dos ejemplares de la obra «La tierra y el hombre», encuadernados lujosamente.

Señores Hijos de don Valentín Rueda: setenta y cinco pesetas para el Comedor de Caridad.

Don Severiano González: un precioso barco representando en minatura al crucero «Alfonso XIII».

Don Valentín Fuentes y señora: un preciosa timbre de despacho, de bronce; dos elegantes floreros de cristal, con abrazaderas de plata; un centro de cristal y pie de plata.

Don Maximino Azpicueta: una preciosa y elegante licorera de metal plateado, figurando un gran perro, con botella y seis jarritos de cristal fino labrado.

Doña Celestina González: una bandeja de porcelana y níquel, dos hermosos maceteros mayólica, un juego de seis preciosos vasos de cristal labrado.

Don Lucio Fraile: veinticinco pesetas para el Comedor de Caridad.

Don Juan Well: diez pesetas para el Comedor de Caridad.

La carne de los toros.—Esta mañana se ha celebrado en el Gobierno civil la subasta para la adjudicación de la carne de los toros que han de lidiarse el día 29.

Se han presentado dos proposiciones, resultando favorecido el mejor postor don Emeterio García, que paga la carne á 18 pesetas los once y medio kilos.

SEGOVIA RELIGIOSA

En honor de San Vicente de Paul

Las Hijas de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad, celebrarán el día 27 solemne función en honor de su glorioso patriarca y fundador San Vicente de Paul, en la iglesia de los expresados Establecimientos.

A las nueve y media de la mañana será la misa Sacramental con sermón que pronunciará el licenciado don Vidal Rodríguez Serrano, profesor del Seminario Conciliar, quedando expuesto Su Divina Majestad.

A las tres y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario y después de la reserva, se cantará un himno al Héroe de la Caridad cristiana.

Acto seguido nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado verificará la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los Establecimientos.

De sociedad

Viajes

Ha regresado de Oviedo el catedrático de este Instituto don José Alvarez del Manzano.

Fiestas onomásticas

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro respetable y muy querido amigo, el ex-alcalde de esta población y ex-presidente de la Sociedad Económica Segoviana, don Mariano Villa Pastor, quien ha recibido con tal motivo, inequívocos testimonios de las muchas amistades y afectos con que cuenta en Segovia.

También mañana, sábado, celebrará la fiesta de sus días, nuestro distinguido amigo, el presidente de la Diputación provincial y director del Instituto general y técnico, don Lope de la Calle.

Hoy celebra la fiesta de sus días la elegante señorita María Redondo, que accidentalmente se encuentra en Segovia, con sus parientes los señores de Copeiro. Reciban los distinguidos festejados nuestra felicitación más afectuosa.

El veraneo

Desde San Rafael se han trasladado á Madrid los señores de Martínez Alcubilla y sus hijos.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, un hijo de nuestro estimado amigo el inspector de Sanidad, don Sinfiriano Acinas.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Aniversario

El día 26 del actual se cumplirá el décimo-tercio aniversario del fallecimiento de don José Oñate y Ruiz, senador que fué por la provincia de Segovia.

En sufragio de su alma se dirán misas en la parroquia de Santa María de Nieva. A la respetable familia del finado renovamos nuestro pésame.

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—Se ha impuesto cinco pesetas de multa, por expender leche en malas condiciones, á Felipa Herrero y Faustina González.

—A un individuo que conducía una vaca corriendo por la vía pública, se le ha impuesto la multa de 2<sup>h</sup>50 pesetas.

Limpieza de cunetas.—Se ha ordenado que se limpien las cunetas de los paseos, rogándose al público se abstenga de arrojar á dichas cunetas basuras, papeles, etcétera.

La fiesta de la Fuencisla.—El próximo domingo, fiesta principal de la Fuencisla, tocará la banda de música «La Popular» en la Alameda de dicho Santuario.

El ilustrísimo señor Obispo oficiará la misa, el indicado día, de pontifical.

Los Santos Segovianos.—Hoy ha visitado al señor alcalde una comisión de sacerdotes para invitar al Ayuntamiento á que costee un día de novena á los Santos

Segovianos, que este año se celebrará en la Catedral con gran solemnidad.

El día 25, fiesta de San Frutos, habrá misa pontifical y por la tarde solemne procesión con las reliquias de los Santos Segovianos.

Una carta.—El alcalde ha recibido hoy la siguiente carta, que con gusto publicamos, del director de la sociedad anónima «Prensa Gráfica», de Madrid:

«Señor D. Gabriel J. de Cáceres, alcalde de Segovia.

Muy distinguido señor mío: A mi regreso de viaje, me entrega Secretaría su atenta carta de 16 de Agosto.

El interés de «La Esfera» por reproducir y divulgar los monumentos y bellezas de Segovia, demuestra, aparte mi simpatía personal, nuestro propósito de contribuir á que la tierra española sea conocida como merece, por sus reliquias artísticas é históricas. Con la gratitud de usted, como alcalde de esa noble ciudad y como segoviano meritísimo, me doy por bien pagado, pues sumo su espontánea manifestación á las íntimas satisfacciones que me proporciona la idea de trabajar en la medida de mis fuerzas por España.

Los trabajos publicados pertenecen á la redacción á mis órdenes.

Si algo bello é interesante tiene usted de Segovia, puede enviármelo, que lo publicaré con mucho gusto, si el interés de las informaciones y las circunstancias de momento me lo permiten.

Correspondo afectuosamente á su saludo y me ofrezco de usted atento afectísimo s. s., q. e. s. m., F. Verdugo.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 680 00; dirección del viento, suroeste; fuerza, brisa; cielo, cubierto; termómetro seco, 27<sup>o</sup>; termómetro húmedo, 18<sup>o</sup>; temperatura máxima á la sombra, 28<sup>o</sup>2.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 676<sup>o</sup>40; dirección del viento, sur; fuerza, flojo; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 20<sup>o</sup>; húmedo, 18<sup>o</sup>; temperatura mínima, 13<sup>o</sup>.

Neumáticos MICHELÍN

SE SIRVEN A LA HORA

TODAS LAS MEDIDAS

San Ildefonso: EMBAJADORES, 1

Segovia: SAN MILLÁN, 2

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Mañana, á las once, se verá un pleito de lo contencioso administrativo.

La defenderá el señor Cáceres y actuará de procurador el señor Gómez.

SUETOS

Diputación provincial

Para el día 1.º de Octubre, á las once de la mañana, está convocada la Diputación provincial, con el fin de dar principio á las sesiones correspondientes al segundo período semestral del corriente año.

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Registro civil

Hoy se han inscrito en el Registro civil la partida de nacimiento de Fuencisla Gómez Matesanz y la de defunción de María García Herrero, de treinta y tres años de edad.

—Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Libertad condicional

Les ha sido concedida libertad condicional á los reclusos de la prisión provincial de Segovia Mariano Jiménez Arranz y Tomás Yagüe Llorente.

ÓPTICA

Anteojos y lentes en níquel, dúblé fino, oro y chapado oro. Modelos americanos é impertinentes. Cristales finos y de roca de todas clases. Cristales esférico-cilíndricos en todas sus combinaciones.

Se sirven todas las fórmulas de los señores médicos oculistas.

Montaje y preparaciones de todas clases, hechas rápidamente. Gemelos, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros y lupas.

Estuches y cadenas. Se gradúa la vista.

José Mozo

Isabel la Católica, núm. 5.—Segovia

El Comedor de Caridad

En virtud de lo acordado ayer por la junta organizadora, el día 1.º de Octubre, á las once de la mañana, se verificará el acto de bendecir el nuevo Comedor de Caridad, sirviéndose á los pobres, á continuación, la primera comida, por distinguidas señoritas.

El más rico perfume, Agua Colonia Orive.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Los combates en Rusia

Los rusos han evitado el cupo.—

Otra gran batalla

Carnavon 23.—No queda duda alguna de que el ejército ruso, en la región de Wilna, ha podido escapar y ha evitado ser envuelto y redeado por los alemanes, gracias á las heroicas acciones de las retaguardias rusas.

Habiendo fracasado en Wilna, el enemigo está realizando un formidable movimiento circular contra Dwinsk.

Dicen de San Petersburgo que se combate incesante y desesperadamente.

El enemigo lanza una verdadera lluvia de fuego en este frente, y al mismo tiempo en los extremos de la línea se inicia un movimiento que ha de influir seguramente en esta región de Wilna-Dwinsk, donde se hallan los rusos.

En el extremo Norte el general Rusky ha contraatacado con éxito en la región de Friedricheston, mientras en Wolhynia y en Galitzia el general Ivanoff ha conseguido un gran triunfo.

¿Combate entre dos submarinos?

Londres.—Según telegrafían «The Daily Mail» desde Copenhague, unos pescadores Noruegos, llegados de Stavanger, han dicho que á la altura de la isla de Utsine, cerca de la entrada del Golfo de Stavanger, un submarino alemán ha torpedeado, por error, á otro submarino, también alemán.

Este se hundió con todos sus tripulantes.

Rumanía defenderá su neutralidad

Londres 23.—«The Times» publica un despacho de Sofía, en el que dice que Rumanía está decidida á oponer una enérgica resistencia á toda violación de su territorio.

El señor Filipesco ha declarado que Rumanía deberá intervenir inmediatamente en el caso de una invasión de Servia por Alemania.

Añadió que, si fuera preciso, las oposiciones obligarían al Gobierno á ir á la guerra para impedir el aniquilamiento de la nación rumana.

El frente italiano

Viena 23.—En la parte Norte de la meseta de Lafrann sostuvo el enemigo un violento fuego de artillería; pero sin efectuar ningún avance.

En el sector de Dolomiten, la artillería italiana aumentó su actividad contra monte Piado y los sectores en ambos lados de la montaña.

El conjunto de la situación no ha cambiado.

El cambio de mando.—Opiniones alemanas.

El «Berliner Tageblatt» dice que la decisión del Zar, de ponerse á la cabeza de sus tropas, ha causado satisfacción inmensa en toda Rusia, muy comprensible, desde luego, tratándose de quien es á la vez jefe religioso, político y militar, al que adjudican los «popes» el título de representante divino.

«Mas para nosotros los alemanes—añade el periódico de Berlín—su intervención es puramente decorativa, y lo que ha de importarnos es la capacidad de los generales que han tomado, bajo su autoridad nominal, el mando efectivo. Y no debemos disimular el hecho de que los dos principales, el general Russki y el general Iva

Tarifa de cuotas anuales proporcionales á la edad de ingreso

Edad	Cuota anual Pesetas	Edad	Cuota anual Pesetas
25	25.90	35	29.50
26	26.10	36	30.10
27	26.40	37	30.75
28	26.65	38	31.45
29	26.95	39	32.20
30	27.30	40	33.05
31	27.65	41	34
32	28.05	42	35
33	28.50	43	36.15
34	29	44	37.35

D. MARTÍN HURTADO.

Cantalejo 18-9-15.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Carbonero el Mayor

Muerte sentida.—El día 20 del corriente ha dejado de existir, á edad avanzada, el ilustrado profesor veterinario don Vicente Muñoz.

Gozaba el finado en ésta de generales simpatías, pues su bondadoso carácter y afable trato le granjearon la consideración y el afecto de cuantas personas se honraron con su amistad.

La conducción de su cadáver á la última morada fué una verdadera manifestación de duelo, un homenaje de dolor y cariño tributado por numeroso acompañamiento al apreciable señor que, al desaparecer del mundo de los vivos, deja aquí gratos recuerdos.

Descanse en paz el finado.

Natalicio.—Ha dado á luz un hermoso niño la esposa del reputado médico de esta localidad, don Victor Llorente.

Tanto la madre, como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Reciban los señores de Llorente, nuestra felicitación más sincera, por tan fausto acontecimiento.

Viajes.—Después de haber pasado las fiestas en ésta, el distinguido joven Luis Cano, hijo del director de EL ADELANTADO, ha salido para Segovia.

22-9-1915.

Corresponsal.

EN BALSAIN

LAS FIESTAS DEL ROSARIO

Prometen revestir gran animación las fiestas que, en honor de Nuestra Señora del Rosario, se celebrarán los días 2, 3 y 4 del próximo Octubre en este pueblo y La Pradera.

Habrán solemnes funciones religiosas, procesiones, bailes, verbenas y otros festejos. Es mayordomo el ilustrado párroco don Andrés Morato Badillo, quien en unión del presidente designado por los jóvenes, hacen los preparativos necesarios para que las fiestas resulten muy animadas.

Para amenizar los festejos está contratada la banda de música «La Popular», de Segovia.

Corresponsal.

23-9-1915.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Todo el interés de la vida local la absorbe el gobernador señor Fernández Ji-

rof, son hombres de gran mérito, con los que tendremos que contar en el porvenir como contamos con ellos en el pasado.

**Los alemanes enviarán 50.000 hombres á Turquía á fines de Octubre.**

Roma.—«La Tribuna» publica un despacho de Londres en el cual se afirma que Alemania y Austria tienen el propósito de enviar 50.000 hombres á Turquía á fines de Octubre, es decir, en cuanto sus ejércitos se hayan fortificado en sus cuarteles de invierno dentro del territorio ruso.

Entonces, esos 50.000 hombres, reforzados con poderosa artillería marcharán hacia Turquía, tomando la ofensiva desde Orsovia sobre V dia y atravesando territorios á lo largo del Danubio.

**Un rasgo de Garros**

París.—El subteniente aviador Garros, internado actualmente en Alemania, en el fuerte Sornlorf, ha donado á la Cruz Roja de Francia el premio de mil francos que le fué concedido por la Prensa de Dunkerque.

Por conducto del embajador de España en Berlín, ha hecho llegar á manos del Presidente de la Cruz Roja un documento que le ha de permitir cobrar el premio.

**Inglaterra y los Estados Unidos**

Amsterdam.—Comunican de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos enviará una nota al de Inglaterra protestando contra la confiscación de cargamentos destinados á países neutrales. El Gobierno americano formula en ella su oposición categóricamente á semejante medida.

**Nuevo y potente submarino**

Dicen de Nueva York que según un telegrama de Detroit (Michigan) Mr. Neury ha inventado un nuevo modelo de submarino con el cual, según ha declarado, terminarán las guerras navales.

El nuevo submarino es mucho más pequeño que los que utilizan las demás naciones.

Monsieur Jerd tiene el propósito de dar cuenta de su invento al Gobierno de los Estados Unidos.

**Madrid**

**Lo del Raisuli**

El jefe del Gobierno ha calificado de patraña la información acerca de supuestos tratos entre el general Jordana y el Raisuli á base de entregar á éste 40.000 duros y 1.000 fusiles.

—Parece mentira—agregaba ayer el señor Dato—que se divulguen tales noticias, que sólo tienden á extraviar á la opinión. Me parece la cosa tan imprudente, que, con carácter de ruego, he llamado la atención de los periódicos que hoy se hacen eco de esa información para que no reincidan.

**Las reformas militares**

El presidente del Consejo hizo ayer constar de un modo terminante que cuanto se viene diciendo acerca de las reformas de Guerra es una fantasía.

Negó también veracidad á la versión circulada de que las reformas tengan que pasar por el ministerio de Hacienda para su examen. Dichas reformas afectarán al presupuesto, pero en sentido favorable.

«Nadie en absoluto—afirmó el señor Dato—, tiene conocimiento de ellas, por la razón principal de que no están desarrolladas; el propio Consejo de ministros sólo tiene una idea.

Cuando el Consejo las haya aprobado, entonces se anunciará la reapertura del Parlamento, y en éste serán conocidas.»

**Provincias**

**Un hombre envenenado**

Zaragoza.—En Montañana ha fallecido un hombre á consecuencia de haber ingerido un medicamento á base de substancias venenosas.

El farmacéutico marchó inmediatamente en dirección del barrio de Montaña, para ver si lograba evitar que dicho individuo ingiriese la medicina venenosa.

Desgraciadamente no fué así, pues cuando llegó había tomado el veneno, falleciendo á la media hora.

**La difteria**

Badajoz.—Se ha declarado la terrible dolencia de la difteria, ocasionando muchas defunciones en la infancia.

Las autoridades extreman las medidas sanitarias.

**Horrorosa tormenta**

Calatayud.—Ha descargado una gran

tormenta, causando daños en el campo y en los edificios.

La antigua calle de la Rúa ha quedado inundada, llevándose las aguas la pavimentación.

**Huelga forzosa en Lucena**

Lucena.—A causa de la pertinaz sequía que hay en esta comarca se encuentran en huelga forzosa más de dos mil t abajadores del campo.

Estos, en grandes grupos, recorren las principales calles de la población en demanda de trabajo.

**Espantoso crimen**

Pamplona.—En el pueblo de Ablitas, ayer mañana, Santiago Navarro hirió de suma gravedad á su madre, Silvestra Ruiz.

Se desconfa de salvarla. Luego el criminal intentó estrangular á Polonia Ruiz, sin conseguirlo.

El agresor ha huído y le persigue la guardia civil.

**La escuadra española**

Pontevedra.—Ha fundeado en Villagarcía la escuadra española.

Los Centros recreativos de Pontevedra se preparan á obsequiar á la tripulación que se espera aquí la semana próxima.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Visitando á Dato**

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Bilbao ha visitado al Presidente del Consejo para tratar de la cuestión económica.

**Los excedentes de cupo de 1912**

El señor Dato ha dicho que dentro de breves días serán llamados á filas los excedentes del cupo de instrucción del año 1912.

Efectuarán el ingreso el día 20 de Octubre para volver á sus casas el día 20 de Diciembre.

El Presidente ha dicho, refiriéndose á los excedentes del año 1913, que serán licenciados el día 15 de Octubre, y así la oficialidad tendrá cinco días de descanso hasta la incorporación de los de 1912.

**Las reformas militares**

Nuevamente ha repetido el señor Dato que cuando se abran las Cortes se discutirán enseguida las reformas militares en proyecto, pues es un compromiso del Gobierno.

**El viaje de Melquiades Alvarez**

También ha insistido el señor Dato en que el Gobierno no tiene nada que ver con el viaje realizado por don Melquiades Alvarez, á la vecina República francesa.

**Consejos**

Los ministros celebrarán Consejo el lunes próximo. También le celebrarán el jueves, en Palacio, bajo la presidencia del Monarca, que para esa fecha estará en Madrid.

**Visitas**

Hoy ha recibido visitas el señor Sánchez Guerra del capitán general de Valencia y de algunos gobernadores.

**El señor Ortuño**

El director general de Comunicaciones, señor Ortuño, despachó con el ministro de la Gobernación, hablando de reformas en su departamento.

**Lo que dice Dato**

El señor Dato, hablando de las manifestaciones de los demócratas, recogidas en algún periódico, ha dicho que interin cuente con la confianza de la Corona y el apoyo de la opinión, continuará al frente del Gobierno.

CORRESPONSAL

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de defor-

midades, visitará SEGOVIA el segundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**ABONOS**

Se hace presente á los labradores que desde el 1 al 20 de Septiembre, se recibirán grandes partidas de los excelentes abonos de amoniaco y superfosfato, indispensables para la próxima sementera.

Dichos abonos se venderán á precios corrientes en el almacén de

**León Pastor**  
DE  
**Carbonero el Mayor (Segovia)**

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (estreñimiento, diarrea, etc.), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

**Labradores**

Se vende trigo múltiple perfectamente seleccionado, á 1'50 pesetas, kilo. Dirigirse á Regino Marcos, en Escobar.

**PROFESORA DE PIANO,**

solfeo y teoría musical. Se dan lecciones á precios módicos. San Antón, 3, principal.

**Interesante**

AL PÚBLICO EN GENERAL

**Almacén de pescados**

DE  
**--JUAN JOSÉ GARCIA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.ª
Merluza.....	1'25
Besugos.....	0'60
Congrio.....	1'25
Leñuadinas.....	0'80
Calamares.....	1'25
Sardinas.....	0'50
Almejas.....	0'60
Pescadillas gordas.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ al mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

**DIBUJO**

Lecciones particulares.—Especialidad en retratos ampliados de fotografías.

**N. ORTEGA**

Marqués del Arco (antes Leones), 4, 2.º

**Gran gimnasio municipal y particular**  
**SALA DE ARMAS**

**Plaza de San Martín, núm. 3**

Queda abierto el curso desde Septiembre 1915 á Junio 1916, para las clases de esgrima y gimnasia higiénica, bajo la dirección de

**Don Ramón Martínez Esteve**

Horas: de cuatro tarde nueve noche.

Clases especiales para niños y señoritas.

**TAPICERO-EBANISTA**

Se construye y reforma toda clase de tapicería ESTILO INGLÉS Y DE ÉPOCA

**Julio Inés**

Caballeros, 17 (SAN MILLÁN)

Visiten el taller

Y verán modelos

**Academia preparatoria**

— PARA —

**---Carreras especiales---**

Comercio - Correos - Telégrafos - Estadística - etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.) para comerciantes, dependientes y particulares, con sujeción al método seguido en estas secciones establecidas en las escuelas oficiales de Comercio, por R. D. del 16 de Abril último.

Las clases para esta sección serán nocturnas y darán principio el día primero de Octubre.

Profesores titulares y competentes. -- Próximas convocatorias

Dirección: San Francisco, 15.--Segovia

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

**NESTLÉ**

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

**APRENDICES**

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**Se alquilan**

en el Hotel Fornos un piso segundo espacioso, y un tercero abohardillado.

**DIEZ CUPONES**

como el presente, dan derecho á una AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA REGALO DE El Adelantado de Segovia

**OCASION**

Máquina Singer, industrial, lanzadera oscilante, con nueve meses de servicio, se vende en 30 duros, garantizándose sus servicios.

También se venden 25 pares de hormas, la mitad chapadas, desde el 20 al 45, seminuevas, en 35 pesetas; y herramienta de mesa para tres oficiales, en 25 pesetas.

Razón, el alguacil del Juzgado de Santa María de Nieva.

**Compre V. la "Florina de Maíz"**

El mejor alimento para los niños y personas delicadas ó sujetas á régimen. De venta: farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depositarlo en Segovia: Teodoro Velasco, droguería y perfumería, Plaza Mayor, 3.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
**Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa**

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector: **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja

De gran interés al Comercio fijo y ambulante y al público en general

Se liquidan radicalmente todas las existencias de los extensos almacenes «Gran Hotel de Ventas», de Valladolid, y del «Americano», de Barcelona.

Siete millones de reales en toda clase de géneros

Se venden ya por lotes, ya sueltos, ya englobados con grandes rebajas de precios. Calzado de todas clases. Muebles de todas clases. Guarniciones de lujo y labranza. Relojería de bolsillo, pulsera, despertadores y pared. Armas de fuego de las mejores marcas. Mantas muleras de todas clases. Mantas de cama, paño, tapabocas y de viaje y valencianas de gran lujo para montar. Confecciones de pana y paño para hombres y chicos. En trajes pantalones, pellizas, gabanes, capas y americanas de astracán de seda que valen á 40 duros las damas á 10. Mantones de Manila, crespón, merino, bordados, mil colores. Máquinas de coser, ropa blanca, tapicería, joyería y veinte vagons de todas clases. Todos se liquidan en la casa Adulce, de Valladolid, quien manda listines impresos y detallados de todos los artículos.

**COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES**

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
**José Ramón Santiago**

**Sociedad Anónima Cros**

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

**José Luque Nestal**

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-caldarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

ACADEMIA

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas per conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

**Se vende**

un armario ropero grande en buen uso, y otros varios muebles. San Facundo, número 4.

**Mercados**

AREVALO

Trigo, á 55 y 55 y 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 41 y 41. Cebada, á 25 id. Algarrob s, á 36 y 1/2 y 37 y 1/2 id. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno. Calculase la entrada de trigo en 4.000 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 56 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 54'50 y 55 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 55, 55'50 y 56 reales las 94 libras.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 53'00 reales.

Centeno, id. 38'00 id.

Cebada, id. 26'00 id.

Algarroba, id. 39'00 id.

Lana sin lavar, la arroba, 120 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 52'00 reales, fanega.

Centeno, á 38 id.

Cebada, á 23 id.

Yeros, á 32 id.

Ávena, á 19 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 13'50 pesetas.

Centeno, id. 10'00 id.

Cebada, id. 7'00 id.

Algarroba, id. 10'00 id.

Yeros, id. 10'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 26'00 id.

Patatas, id. 1'75 id.

**AGENTES DE SEGUROS**

Para una Sociedad de Seguros mutuos de Vida (forma Tontina), se necesitan que sean prácticos en el ramo y buenas referencias. Tendrán sueldo ó anticipos y comisiones. Diríjanse las peticiones á don Ignacio M. Romen. Balmes, 26, 3.º, 1.º.—Barcelona.

**EL LEGAJO NÚMERO 113**

¿Pero qué le importaba á él, si no había de estar entre ellos más que algunos meses?

Solo su cuerpo era el que transportaba el bergantín hacia país remoto; su alma quedaba en el parque de La Verberie, cerca de su querida Valentina.

¿Qué iba á ser de la pobre niña, no estando él á su lado para amarla, para sostenerla?

Por fortuna suya, no tenía ni tiempo para reflexionar, y la ventaja de su situación presente era que no la apreciaba, que no meditaba acerca de ella.

Obligado al rudo aprendizaje de marino,

no tenía energía para resistir aquellos trabajos de fuerza á que no estaba acostumbrado.

¡Esta fué su salvación! Los trabajos corporales no le dejaban tiempo de reflexionar,

y en las horas de descanso caía desplomado y el sueño le rendía.

Si á veces con ansiedad trataba de profundizar el porvenir, la esperanza le sonreía.

Había jurado volver dentro de tres años, y volver rico. ¿Podría cumplir su promesa? Si el deseo tiene alas, la realidad se arrastra penosamente por el suelo.

Después de lo que oía decir en torno suyo, parecíale que no estaba tan en camino de alcanzar aquella fortuna con que soñaba.

El Tom Jones, aunque se había hecho á la vela para Valparaíso, tomaba el camino más largo, porque el capitán se proponía visitar las costas de Guinea. Decía que un príncipe, amigo suyo, le aguardaba en las cercanías de Badagri para confiarle, á cambio de algunas pipas de ron, un cargamento de ébano.

Gastón de Clameran servía en uno de esos barcos que la filantrópica América armaba para la trata de negros.

Este descubrimiento llenó de cólera y de

vergüenza á Gastón; pero fué bastante fuerte para disimular sus impresiones.

Todos sus razonamientos no hubieran podido disuadir al capitán del comercio, cuyos productos eran incalculables, á pesar de los cruceros franceses é ingleses, de las averías del cargamento y de otra porción de riesgos.

Sus compañeros de tripulación trataban con alguna deferencia á Gastón, porque la historia de los dos hombres muertos por él, contada por el padre Menoul al capitán, había llegado á su noticia. Gastón, pues, calló; se propuso fugarse en la primera ocasión.

Lo malo era que esta ocasión, como todo lo que se aguarda con impaciencia, no llegaba.

Al cabo de tres meses, Mr. Warth no podía pasarse sin Gastón; habiéndole reconocido una inteligencia superior, le había cobrado afecto, le hacía sentar á su mesa, gustaba de oírle hablar, y siempre quería jugar con él su partida de ajedrez.

Ocurrió la muerte del segundo del barco y Gastón fué elegido para reemplazarle.

Con este cargo hizo dos viajes sucesivos al golfo de Guinea. Como segundo transportó un millar de negros, en dos veces, haciéndolos desembarcar clandestinamente en las costas del Brasil.

Hacia más de tres años que Gastón se había embarcado en Marsella, cuando pudo separarse del capitán Warth, hombre excelente en el fondo, y que jamás se hubiera resignado á tan indigna comercio sin su pequeña Mary, un ángel á quien quería dotar espléndidamente.

Aquellos viajes habian aprovechado mucho á Gastón, y poseía unos doce mil francos cuando se retiró del comercio.

La prueba de que aquel tráfico repugnaba á sus buenos instintos, es que se retiró precisamente cuando se podían percibir mayores beneficios.

No era ya, fuerza es confesarlo, el noble y generoso Gastón amado por Valentina. En vano se niega la influencia de ciertas compañías. Hay contactos que, más pronto ó más tarde, desorganizan las almas mejor templadas.